

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE SOSTENIBILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y ECONOMÍA AZUL

*Resolución de 21 de octubre de 2022, de la Delegación Territorial de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul en Córdoba, sobre la decisión de no sometimiento a autorización ambiental unificada de la actuación para el proyecto que se cita, en el término municipal de Montoro (Córdoba). (PP. 2762/2022).*

A fin de cumplimentar lo establecido en el art. 27.1.d) del Capítulo II del Título III de la Ley 7/2007, de 9 de julio de 2007, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, y a los efectos previstos en el art. 8.3 del Decreto 356/2010, de 3 de agosto, esta Delegación Territorial

#### HA RESUELTO

Dar publicidad en el BOJA a la decisión de no sometimiento a autorización ambiental unificada de la actuación solicitada por doña María de los Ángeles Peinado Canales para el proyecto de captación de aguas subterráneas, en el término municipal de Montoro (Córdoba). Expediente CO-22-044.

El contenido íntegro de la citada resolución se encuentra disponible en la página web de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible:  
<https://www.cma.junta-andalucia.es/medioambiente/servtc1/AAUo/>

Córdoba, 21 de octubre de 2022.- El Delegado, Juan Ramón Pérez Valenzuela.